

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE SELECCIÓN

**1450.-** Se pone en conocimiento de los interesados que en el Boletín Oficial del Estado número 149, de 19 de junio de 2014, se han publicado el extracto de las Bases de la convocatoria para la provisión de las plazas que a continuación se relacionan:

FUNCIONARIOS

2 plazas de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios, Prevención y Salvamento, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias será DESDE EL DÍA 20 DE JUNIO DE 2014 HASTA EL PRÓXIMO DÍA 9 DE JULIO DE 2014, AMBOS INCLUSIVE.

Melilla, 19 de junio de 2014.

La Consejera de Administraciones Públicas.

Catalina Muriel García.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

SERVICIO DE GESTIÓN DE ABONADOS AL SERVICIO DE AGUA POTABLE

**1451.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública notificación de impago de cuotas por el concepto de Precio Público por Suministro de Agua Potable, habiéndose tramitado expediente de apremio por parte del Servicio de Recaudación y el corte de acometida de agua en base al del artículo 9°.4 de la Vigente Ordenanza que rige el Servicio de Gestión de Abonados y Lectura de Contadores de Agua Potable. Expedientes de Corte por impago tramitados a nombre de las personas que a continuación se relacionan y sobre las acometidas de agua sitas en los domicilios que se adjuntan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

CONTRATO AGUA	SUJETO PASIVO	NIF	DIRECCIÓN OBJETO TRIBUTARIO
19289	DRIS MAANAN, MOHAMED	45287060Z	MATERNIDAD 15
20674	HERNANDEZ PEDREÑO, ANDRES	46786730S	GENERAL ASTILLEROS 112, B, 2º D
2380	DELGADO MARQUEZ, REGINA	45226181Q	FALANGISTA PEDRO MADRIGAL 14
4778	DELGADO MARQUEZ, REGINA	45226181Q	ALFEREZ BRAVO RUEDA 16

Transcurridos cinco días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o diario Oficial correspondiente, el abonado deberá presentar en el Servicio de Gestión de Abonados y Lectura de Contadores de Agua Potable, sito en la C/ Marqués de Montemar 9 local 2, justificante de haber efectuado el pago de las tasas que reclama el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma.

En caso de que no se produzca la comparecencia requerida en el plazo de cinco días, la notificación se entenderá realizada a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado, procediéndose al Corte de la Acometida de Agua ordenado por el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente en base al Artículo 9°.4 de la Ordenanza Fiscal Reguladora de la Tasa por Distribución de Agua (BOME EXTRAORDINARIO NÚM 21 - MELILLA, MIÉRCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 2009).

Melilla a 18 de junio de 2014.

El Director General de Gestión Técnica de la Consejería de Medio Ambiente. Javier Facenda Fernández.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE  
OFICINA TÉCNICA DE TRANSPORTES  
TERRESTRES

**1452.-** No habiéndose podido notificar al interesado, el la resolución del expediente sancionador en materia de Transportes Terrestres ML-030-13 , por encontrarse ausente del domicilio y posteriormente caducar en lista la notificación, esta se realiza mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en los artículos 58 y 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.